ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENIS AGUILAR NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.262.042	CONTRATO No.	311-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de mayo se orientaron acciones dirigidas a tramites de aseguramiento en cuanto a: movilidad de un PPR de la profesional Yirley Diaz al régimen subsidiado en el municipio de Cumaral meta. El día 2/05/2022 se oriento al profesional Wilder Valderrama en el tramite o proceso a realizar para movilización de un PER del régimen contributivo a régimen subsidiado para recibir la renta básica. El día 5/05/2022 se dio orientación y se verifico a un PPR que se encontraba asignado a la EPS medimas y trasladado a la EPS Cajacopi para atención y aseguramiento. El día 9/05/2022 Se realizó tramite de aseguramiento (Portabilidad) para un PER del municipio de Villavicencio asignado a la profesional facilitadora Ginna Arévalo con la EPS Cajacoipi.El día 10/05/2022 se realizo cambio de IPS con la nueva EPS régimen Subsidiado del municipio de Vista hermosa al municipio de San Carlos de Guaroa de un PER asignado a la profesional facilitadora Henisleidy Andrea Núñez.*Se realizó verificación del estado de traslado de una PER del municipio de Barranco minas del departamento de Guainía de la EPS cajacopi en el municipio de Vista Hermosa Meta.*El día 17/05/2022 se oriento al profesional Wilder Valderrama como descargar los certificados de discapacidad de Sispro.*Se verifico estado del proceso de traslado de la EPS Capresoca – Yopal a la Nueva EPS Villavicencio y se gestionó certificado de afiliación a un PPR asignado a la profesional Pilar Andrea Lozada.*Se oriento a participante del proceso de reincorporación asignado a la profesional Maria Eugenia en cuanto a realizar proceso de portabilidad con la EPS Emnisanar de Valle del Cauca para su padre quien se encuentra en delicado estado de salud, brindándole las orientaciones respectivas para hacer efectivo su proceso de atención en salud.* En el mes de mayo se halló indicador de salud con corte al mes de Abril de la poblacion en proceso de reincorporación: De 1404 PER en estado activo y ausente se halló que 1402 PER se encuentran activos al sistema de seguridad social en salud, es decir que el 99,29% de la poblacion se encuentra vinculada al SGSSS quedando un restante de 2 PER pendientes por vincular estando ausentes del proceso. En el seguimiento realizado a tablero de control y acta de reunión desarrollada en el mes anterior se identifica que existen 12 PPR que se encuentran como objeto de vinculación al SGSSS.A corte del mes de Abril Se hallo que la población en proceso de reintegración, PAD y PJP de 468 en estado activo, inactivo y en investigación por abandono de más de 6 meses se encuentran activos al sistema de seguridad Social en salud 441 PPR, es decir que el 94,23% de la población se encuentra activa al SGSSS quedando un faltante por vincular de 27 PPR, aunque se tiene como objeto de vinculación los estado activo e inactivo, es decir, pendientes por vincular 11 y 16 pendientes que no se vinculan por encontrarse en investigación por abandono de más de 6 meses.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	En el mes de mayo se brindó acompañamiento, orientación y pedagogia para el acceso a los servicios de atención integral en salud y exigibilidad a los derechos de salud. *El día 2/05/2022 se realizo visita domiciliaria a una PER asignada al profesional Hector Ariel Vasquez donde se abordo su situación actual de su estado de salud realizando las verificaciones respectivas y orientaciones debidas frente al acceso a la prestación de su servicio de salud se gestiona cita con la Nueva EPS para el día 5/05/2022 a las 9:17 a.m. para autorización de dos exámenes de pulsión y aguaporina.*El día 4/05/2022 se hizo seguimiento y se continuo en la orientación del proceso de negación de transporte especializado a un PER de Granada asignado a la facilitadora Leidy Rojas Gañan quien presenta enfermedad de alto costo “Diálisis”. El día 5/05/2022 se hizo la gestión con la trabajadora Social del hospital departamental de Villavicencio la verificación y estado de asignación de citas para una familiar hija menor de un PER de mesetas para Neurología pediátrica asignado a la profesional facilitadora Massiel Janine Mendoza y un JP de la ciudad de Villavicencio para valoración por neumología asignado a la profesional Solangi Buitrago. *El día 10/05/2022 se realizo gestión con la Nueva EPS para el acceso a la atención de una PPR de Villavicencio de la profesional Yirley Diaz quien se encuentra en estado gestacional aparentemente 8vo mes logrando realizar movilidad de régimen contributivo a subsidiado y ser atendida en la IPS Famedic por urgencias debido a que la PPR no había recibido su primer control de embarazo. *El día 17/05/2022 se gestionó autorización de la prestación del servicio especializado de oncología en el hospital departamental de Villavicencio con la Nueva EPS régimen contributivo para un PER del municipio de Mesetas. *Se realizó desplazamiento al hospital de Villavicencio con el objetivo de verificar el estado de avance de la solicitud de asignación de citas especializadas en Neurología pediátrica y Oncología para la hija menor de una PER y para un PER del municipio de mesetas. Logrando el día 18/05/2022 la asignación de cita especializada para seguimiento y control por Oncología clínica en el hospital departamental de Villavicencio con la Dra. Sierra el 31/05/2022 a las 10:00 a.m.* Este mismo día se gestionó con la EPS Capital Salud la atención de una menor de edad hija de una PPR asignada a la profesional Sandra Marcela Rojas para Crecimiento y desarrollo informando la EPS Capital salud que la cita fue asignada en la IPS Morichal Villavicencio Meta el día 19/05/2022 hora 4:40pm con la Dra. Paola Caicedo, comunicándole a la abuela materna.* Se realizo reunión con profesionales facilitadores de la AETCR y externo con el objetivo de capacitar, socializar , resolver inquietudes y brindar algunas recomendaciones frente al componente de salud en cuanto a: *Aseguramiento de la población,* acceso a la prestación de servicio especializado,* Resolución 568 por la cual se efectúa asignación de recursos del presupuesto de gastos de funcionamiento del ministerio de salud y protección social, rubro "Plan Nacional de salud rural" vigencia 2022. Para garantizar los esquemas de salud de los AETCR de Vista hermosa. *Proceso de certificación de discapacidad, *Exposición y avance de algunos casos de salud que requieren atención, acompañamiento y seguimiento. *El día 23/05/2022 se escucho capacitación del ministerio de salud de los lineamientos ESE- esquemas de salud de los AETCR. *El día 24/05/2022 Se realizó gestión con la profesional de salud de Guaviare con el objetivo de solicitar apoyo para la gestión de autorización y asignación de citas de una menor de edad familiar de un PER.*Se realizo reunión con la unidad técnica de salud de reincorporación, enlace de reincorporación, enlace de la mesa de salud y discapacidad con el objetivo de realizar revisión del plan de acción territorial del año 2021 y realizar revisión de casos de discapacidad, enfermedades de alto costo y adulto mayor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENIS AGUILAR NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.262.042	CONTRATO No.	311-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de ejecución de mayo se brindo acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a las ofertas con enfoque diferencial:*El día 1/04/2022 Se asistió a invitación de capacitación con la EPS Capital Salud sobre el proceso de discapacidad, usuarios de EPS Capital Salud. *Se asistió a dialoguemos sobre la seguridad social en salud con la secretaria de salud de Bogotá. "Introducción SGSSS". *Este mismo día se asistió a capacitación nivel central a la Alineación Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001. *El día 3/05/2022 Se asistió a reunión en la contextualización mesa técnica de salud CNR - Concertación jornadas salud esquema AETCR. *Este mismo día se hizo desplazamiento a la Nueva EPS régimen contributivo en acompañamiento de la defensoría del pueblo con el objetivo de validar y verificar los avances del estado actual de 2 PER que presentan dificultad en el acceso a la prestación de sus servicios de salud en el municipio de mesetas y Granada. Logrando que el día 4 y 5 de mayo se diera agilidad en el tramite de autorización y asignación de cita para el procedimiento de resonancia magnética de cerebro a un PER del municipio de mesetas para el día 8/05/2022 a las 8:00 a.m. en la IPS Imágenes diagnosticas del llano. Al igual que la autorización y llamado al PER para notificarle los transportes autorizados para su diálisis desde Granada a la ciudad de Villavicencio meta. *El día 9/05/2022 Se realizo gestión de portabilidad por 12 meses con la EPS Cajacopi a través de los canales de atención en la ciudad de Villavicencio. * El día 16/05/2022 Se asistió a mesa de alistamiento del Consejo departamental de reincorporación mesa social- salud y educación y el día 17/05/2022 a la mesa de Genero, Infancia y adolescencia. *El día 19/05/2022 se realizó gestión con la secretaria de salud municipal, Nueva EPS, Hospital para recibir orientación en el proceso de levantamiento de persona fallecida por aparente muerte natural "Cáncer" en su domicilio orientando al profesional facilitar en el trámite.* Se realizo acompañamiento los días 11 al 13 de mayo a la Asistencia técnica a la ESE Solución Salud departamental "Ese Solución salud municipio de Vista hermosa" beneficiarios de los recursos Unión Europea resolución 2272 del 2021 en los servicios de rehabilitación funcional. Donde se hizo exposición de la agenda. Exposición por parte de la ESE Vista Hermosa del Diseño arquitectónico y adecuaciones a la infraestructura. (Avance). Sugerencias recomendaciones por parte de los integrantes de la Mesa. Técnica. *Socialización del avance por parte de la ESE Vista Hermosa del estudio de mercado, cotizaciones y tipo de dotación a comprar. Sugerencias recomendaciones por parte de los integrantes de la Mesa Técnica. *Avance de búsqueda activa de casos. – ESE Vista Hermosa. Revisión de avances en la atención integral en salud de los casos de PCD en proceso de reincorporación remitidos mediante Oficio (MSPS, Secretaría departamental, EPS, y profesional ARN). Resolución de dudas frente a la implementación de la Resolución 2272 de 2021.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	En el mes de mayo se dio inicio con el proceso de acompañamiento a una familia por presentar problemática de duelo o fallecimiento del padre de forma violenta de una menor de edad hijastra del participante a quienes se les asesoro y remitió para apoyo por la especialidad de psicología para intervención y apoyo terapéutico.*El día 18/05/2022 se realizo seguimiento al caso de una PER del municipio de fuente de oro que presenta dificultades en su salud mental y a quien se le había gestionado cita con la IPS Clínica Renovar con el objetivo de ser atendida, sin embargo la PER no cumplió la cita por llegar tarde se le oriento para que se dirigiera a urgencias por la clínica Renovar en la ciudad de Villavicencio negándose a ello razón por la cual se contextualizo a la profesional facilitadora Maria Eugenia Dávila para hacer el debido acompañamiento y articulación con las entidades pertinentes en este caso Comisaria de familia.*El día 19/05/2022 se realizó atención domiciliaria para realizar seguimiento a caso remitido de salud mental en el municipio de la Macarena a una PPR de la profesional Johana Molano quien manifestó asistir a la especialidad de psicología en la ciudad de Villavicencio siendo remitida por el especialista a terapias de seguimiento y control, sin embargo refiere que ha presentado dificultades por falta de tiempo y organización. Se compromete que para el mes de junio dar continuidad a su proceso de intervención terapéutica. Se le solicitó reportes y en momento refiere no tenerlos con ella refiriendo que los enviara por wasap. De la misma manera se brinda asesoría e información sobre el trámite de autorización de los servicios especializados con la EPS capital Salud. Por otra parte, la ARN profesional de salud gestionara la posibilidad de que su menor hija pueda ser ingresada al programa 0-5 años del ICBF para realizar seguimiento a su proceso de crianza, crecimiento y desarrollo. De la misma manera se realizó socialización de Cartilla de Derechos Humanos, Cartilla del ejercicio de Ejercicio Ciudadano y ruta de derechos y deberes en el marco de la seguridad y Protección, Convivencia digital y Ciber - Seguridad.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	En el mes de mayo se implemento de manera transversal la aplicación y lectura de tamizajes de salud mental de dos PPR de la ciudad de Villavicencio quedando una con código de seguimiento EMP-C y otra con código EMP. *El día 4,5 y 6 de mayo se hizo desplazamiento al municipio de granada con el objetivo de dar atención a 12 PPR para aplicación y lectura de tamizaje de salud mental " cuestionario multi escalar psicosocial" a cinco personas en proceso de reintegración y Justicia y Paz y 2 del proceso de atención diferencial las cuales no presentaron alteraciones o hallazgos de alarma en el tamizaje de salud mental Eje clínico I y II, Calidad de vida y Trayectoria que ameriten una atención especializada por el área de salud mental, permitiendo el avance en su proceso de reintegración y culminación de ruta. Codificándolo como EMP-R en la planilla de asistencia. De la misma manera se realiza atención en la línea de salud mental en la importancia de asumir un cuidado y dar especial atención especial a su bienestar y cuidado personal siendo registrada con el código SAL 5.3.1. en el sistema de información del SIR. Se brindo atención a un PAD con el objetivo de orientar y describir los Servicios y programas de atención integral en salud de acuerdo a la EPS de régimen subsidiado que se encuentra vinculado. Se dejó anotación de 4 PPR que no pudieron asistir. Dos por situación de enfermedad por presentar síntomas de Covid 19, uno por traslado de la ciudad y otro por dificultades de tiempo y permiso en el trabajo.*El día 13/05/2022 en el municipio de Vista hermosa Se realizó lectura de la aplicación del cuestionario multi escalar psicosocial o tamizaje de salud mental a una persona del proceso de atención diferencial la cual no presentó alteraciones o hallazgos de alarma en el tamizaje de salud mental Eje clínico I y II, Calidad de vida y Trayectoria que ameriten una atención especializada por el área de salud mental, permitiendo el avance en su proceso de atención diferencial. Se deja la anotación que 2 PPR no asistieron por presentar dificultades climáticas y otro convocado que no asistió y a pesar de generar varias llamadas no respondió.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENIS AGUILAR NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.262.042	CONTRATO No.	311-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Dentro de las acciones contempladas en este ítem el día 5/05/2022 se hizo la postulación a componente especifico de un JP que presenta dos diagnósticos de enfermedad de alto costo asignado a la profesional solangy Buitrago se esta en espera de aprobación. El día 23/05/2022 De acuerdo a seguimiento y verificación del estado de postulación al componente especifico del participante de Justicia y Paz asignado a la profesional Solanyi Buitrago Aprobado para Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico por enfermedad de alto costo. Se sugirió a la profesional Solanyi Buitrago continuar con gestiones para vincularlo a la oferta de salud de su EPS para la atención a su patología de base, seguimiento a la situación emocional y vinculación a oferta sociosanitaria.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Se continuo en el mes de mayo con la Estrategia EMIS dando reforzamiento en lectura y análisis del módulo 6 fortalecimiento de habilidades clínicas enfatizado en el mejoramiento de vínculos protectores y generadores, el desarrollo de autonomía de personas y familias, y la resignificación positiva de experiencias considerando los ámbitos subjetivos, relacional y contextual. Así mismo en propuestas, estrategias o técnicas que se ponen al servicio de la práctica clínica, cuyos desarrollos se encuentran en los módulos precedentes Encuentros humanizantes, guiones colaborativos, instrumentos de evaluación, principios conversacionales, estudios de caso, generación de hipótesis, grupos de apoyo, integración de las familias, afrontamiento de crisis y transiciones.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de mayo se intervino de manera individual a tres profesionales con el objetivo de permitir un espacio de escucha y orientación frente a su vida personal y familiar.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	En el mes de mayo se presento , se solicitó la siguiente información: *El día 1/04/2022 Se dio respuesta o contestación a correo solicitado por nivel central Paola Galvez en cuanto a la verificación y actualización de datos de los AETCR de Vista hermosa y mesetas.*El día 9/05/2022 Se solicito a los profesionales de reincorporación, reintegración, Justicia y Paz y Proceso de atención diferencial y sus familias convocar a la población objeto para el día 11 de Mayo de 8:00 a.m. a 12 M en el tema " Familia Salud mental y medio ambiente" en articulación con la Secretaria de la mujer , la familia y equidad de género del Meta y la Universidad de los llanos un espacio de dialogo para el fortalecimiento de la salud mental y los vínculos familiares por medio de estrategias que promuevan el cuidado del medio. El día 10/05/2022 se solicitó a los profesionales facilitadores y reintegradores realizar revisión, completar, actualizar y realizar los ajustes pertinentes en la base de Enfoque diferencial de reintegración y reincorporación para el día 16 de mayo 2022 a las 10:00 a.m.*Se realizó envió de soporte de validación de aseguramiento de un PPR del en el municipio de mesetas con la EPS Salud total.*Se realizo solicitud de base de inscripción de PER y PPR para participar en actividad de " Familia Salud mental y medio ambiente" donde se inscribieron 4 PER. *Se solicito a los profesionales facilitadores y reintegradores del GT Meta Orinoquia informe del componente de salud "DOFA". *El día 16/05/2022 se solicitó informe de estado de salud de 5 PER del proceso de reincorporación. * El día 23/05/2022 Se realizo solicitud a los profesionales facilitadores y reintegradores actualización y avance en el registro de vacunación de los PER y PPR del GT Meta Orinoquia.*Se realizo y envió ajuste de acta de procesos misionales componente de salud.*Se envió correo de convocatoria al gerente de la Ese departamental y Secretaria de Salud departamental con el objetivo de convocar a reunión en la implementación de la resolución 568 "Esquemas de salud de los AETCR Vista hermosa y Mesetas".
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	De manera transversal se registro en el sistema de información ALISSTA el estado de salud de la profesional de salud de ARN – Covid 19. *Se dio respuesta a soporte frente al proceso solicitado de eliminación de registro de asistencias de una PPR para ajustar o corregir la fecha. *Se realizo el registro de planilla de asistencia de 4 PPR del mes de abril y 9 PPR, PRJP y PAD de mayo en el sistema de información del SIR modulo programación de actividades de ruta. *Se realizó y cumplió de manera transversal la legalización de expensas realizada desde el día 4/05/2022 al 6/05/2022 en el municipio de Granada. *El día 16/05/2022 Se participo en la adopción e implementación del código de integridad del Servicio Público Colombiano, el cual incluyó dentro de sus actividades, la realización del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. El cual fue certificado. *El día 17/05/2022 se realizo verificación de estado de entrega de informe solicitado de actualización de enfoque diferencial de los PER por parte de los profesionales facilitadores. *El día 18/05/2022 se hizo revisión de Acta validación condición discapacidad persona en proceso de reintegración asignada a la profesional reintegrador Jenny Lorena Vargas con el objetivo de realizar revisión del acta de un PPR para tramite del plan de negocios. *El día 20/05/2022 se envió reporte de novedad presentada en el desplazamiento al municipio de la macarena *El día 21/05/2022 se realizó legalización de expensa realizada en el municipio de Vista Hermosa desde el día 11 al 13 de mayo siendo enviada a la profesional especializada Jenny Carolina Moreno.* El día 19/20/21/05/2022 se apoyo a la profesional reintegradora Johanna molano en la atención en el municipio de la macarena de PPR 4 realizando actividades de Habitabilidad HAB 4.1.1.3, seguridad SEG 8.1.5.1. y ciudadanía CID 7.4.2.1 y plan de trabajo en caracterización. *El día 20/05/2022 se apoyó al profesional Esteban Munar facilitador del municipio de la Macarena en la aplicación de dos instrumentos de caracterización de la población de reincorporación en el municipio de la macarena.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENIS AGUILAR NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.262.042	CONTRATO No.	311-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META- ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se ha cumplido con las obligaciones del contrato Nº 311-2022 : 1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas.4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión.6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes.10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP.17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual.23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Denis Aguilar Nuñez

DENIS AGUILAR NUÑEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES (ENCARGADA)

Fecha VoBo: 31-05-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"